

# 6



DOI | <https://doi.org/10.22402/ed.leed.978.607.59503.8.9.c06>

## Promoción de Habilidades Socioemocionales contra el Ciberacoso mediante Realidad Virtual

*Enrique Berra-Ruiz, Ana Isabel Brito-Sánchez  
y Agustín Jaime Negrete-Cortés*

### Agradecimientos

- Al proyecto CONACYT PEI-252187 "Sistema de entrenamiento en realidad virtual para disminución del índice de acoso escolar: FASE III"
- Agradecemos el apoyo a las instituciones educativas del estado de Baja California que permitieron el acceso a los alumnos que colaboraron en la aplicación de los instrumentos así como de los profesores en la implementación del programa para el manejo del acoso escolar.





## Contenido

- Resumen, 116
- Abstract, 116
- Introducción , 117
- Consecuencias del acoso escolar, 119
- Factores protectores y de riesgo, 120
- Programas preventivos del cyberbullying, 121
- Estrategias para Analizar el Ciberacoso en Estudiantes de Nivel Medio Superior, 122
- Resultados Sobre la Prevalencia y Factores Asociados al Ciberacoso, 124
- Reflexiones Sobre Riesgos, Protección y Respuestas ante el Ciberacoso, 126
- Referencias, 128

*"Debemos recordar que la tecnología es una herramienta que todos usamos y dependemos de ella, pero también puede ser un arma."*

**Dan Savage:**

## Resumen

El acoso escolar es un suceso que implica la presencia de comportamientos agresivos y de intimidación que se dan de forma repetitiva e intencional de un compañero a otro que no puede defenderse, generando una gran diversidad de problemáticas emocionales. Actualmente se han incorporado tecnologías como la realidad virtual para el manejo de estos comportamientos agresivos promoviendo el bienestar de los involucrados. El presente trabajo describe algunos factores de riesgo y protección del acoso escolar de un grupo de 171 adolescentes y jóvenes de entre 12 y 20 años del estado de Baja California, a su vez se evalúa la implementación de un programa preventivo que expone a diversas situaciones de ciberacoso, con el fin de concientizar el fenómeno y persuadirlos en la

toma de decisiones para enfrentar o resolver dichas situaciones promoviendo las más efectivas que inciden en la adquisición de habilidades socioemocionales. Los resultados muestran un incremento en la empatía, asertividad y autoeficacia, esto modifica las conductas pasivas a asertivas y de agresivas a pasivas; además de manifestar una alta aceptación en la modalidad de realidad virtual para comprender mejor las situaciones de ciberacoso escolar y abordar con mayor eficacia los factores de protección y de riesgo ante este fenómeno.

**Palabras Clave:** Acoso escolar, habilidades, ciberacoso, adolescentes, realidad virtual.

## Abstract

Bullying is an event that involves the presence of aggressive and intimidating behaviors that occur repeatedly and intentionally from one peer to another who cannot defend themselves, generating a wide range of emotional problems. Currently, technologies such as virtual reality have been incorporated for the management of these aggressive behaviors, promoting the well-being of those involved. This paper describes some risk and protective factors of bullying among a group of 171 adolescents and young people aged 12 to 20 from the state of Baja California. It also evaluates the implementation of a preventive program that exposes them to various situations of cyberbullying, with the aim of raising awareness of the phenomenon and persuading them in decision-making to confront or resolve such situations, promoting the most effective strategies that impact the acquisition of socio-emotional skills. The re-

sults show an increase in empathy, assertiveness, and self-efficacy, this modifies passive behaviors to assertive and aggressive behaviors to passive; in addition, it shows a high acceptance of the virtual reality modality to better understand the situations of school cyberbullying and more effectively address the protective and risk factors in the face of this phenomenon.

**Keywords:** School bullying, skills, cyberbullying, adolescents, virtual reality."



*"Debemos recordar que la tecnología es una herramienta que todos usamos y dependemos de ella, pero también puede ser un arma."*

**Dan Savage:**

## Introducción

El ciberacoso y el acoso tradicional son de los principales problemas que dificultan la convivencia escolar dentro de las escuelas en diferentes niveles educativos, principalmente afecta a niños y adolescentes a nivel mundial y tiene consecuencias negativas para la salud tanto física como psicológica de los involucrados (Estevez et al, 2019; Del Rey y Ojeda, 2018). Son fenómenos con alto contenido de violencia que impactan de forma importante en la salud mental de niños y adolescentes (Garaigordobil, 2018).

La violencia escolar es una problemática social que afecta a un número creciente de la población a nivel internacional (Blaya, et al, 2006; Castillo y Pacheco, 2008) con consecuencias notablemente negativas, a veces devastadoras, para la salud física y psicológica de los implicados (Estévez et al., 2016). Los comportamientos de violencia entre iguales en el contexto educativo implican agresiones repetidas e injustificadas de uno o varios estudiantes hacia otro compañero con la intención de hacerle daño, pudiendo ser estas de naturaleza verbal, física, psicológica y relacional (Avilés et al. 2011; Estévez et al. 2018).

De acuerdo con revisiones internacionales la prevalencia a nivel mundial del ciberacoso es entre el 1% y 10% (Garaigordobil,

2018). Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019) la prevalencia nacional es del 16.8% de la población que ha vivido alguna clase de acoso virtual entre los 12 a 59 años, siendo lo más frecuente recibir mensajes ofensivos. Esta institución registró la mayor prevalencia en Tabasco, Veracruz, Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes e Hidalgo. De acuerdo con Zych et al. (2016) la prevalencia media es del 26.65%, con un rango desde experiencias ocasionales en un 78.31% hasta un 4.60% de acoso severo.

El acoso escolar o bullying implica la presencia de comportamientos agresivos y de intimidación que se dan de forma repetitiva e intencional de un compañero a otro que no puede defenderse, generando desequilibrio de poder (Herrera-López, et al., 2017).

En otras palabras, de acuerdo con Olweus (2013) es definido como un comportamiento agresivo con ciertas características especiales, como una relación de poder asimétrica y cierta repetitividad que se da cuando un individuo más débil, que no puede defenderse, se haya expuesto de forma continuada y prolongada, a los comportamientos negativos de una o más personas.



Por otro lado, el rápido avance de las tecnologías ha brindado a los menores nuevas formas de interacción, que no son siempre bien utilizadas y se generan situaciones sociales desfavorables que han dado lugar a una nueva forma de violencia escolar, conocido como ciberacoso o acoso cibernético (Jiménez et al., 2020). El cyberbullying se define como un tipo de agresión sin justificación que se produce de manera repetida e intencional entre pares, mediante dispositivos electrónicos (Tokunaga, 2010 citado en Ojeda y del Rey, 2021). Es una forma nueva de agresión escolar que surge a partir del uso de las tecnologías informáticas de la comunicación, es un fenómeno silencioso con consecuencias graves en las víctimas; la detección temprana es complicada por sus características (Carbonell y Cerezo, 2019).

El ciberacoso comparte las características agresivas de repetición, intencionalidad y

desequilibrio de poder, pero se lleva a cabo usando medios digitales tales como, el teléfono celular, computadora, mensajes y aplicaciones móviles (Cortés, 2020; Romero et al. 2016). Este fenómeno implica también el anonimato del agresor, pues puede ocultar su identidad aunado a que la facilidad de llegar a una mayor audiencia debido a la fácil movilización que tienen las redes sociales (Álvarez, 2018) y la incapacidad de la víctima para escapar de la situación por que continúa recibiendo el acoso, no solo de las personas conocidas sino también de desconocidos a través de los medios digitales (Garaigordobil, 2013).

La tabla 6.1 resume las características entre el bullying tradicional y el cyberbullying que Kowalski (2019) y Álvarez (2018) plantean debido a las similitudes de la definiciones, es importante entender sus diferencias.

**Tabla 6.1** Diferencias entre Bullying y Cyberbullying.

Bullying	Ciberbullying
1. No existe anonimato.	1. No existe anonimato.
2. Sucede durante el horario escolar.	2. Sucede durante el horario escolar.
3. Conoce la identidad del acosador.	3. Conoce la identidad del acosador.
4. Existe temor a represalias si la víctima revela la identidad del acosador.	4. Existe temor a represalias si la víctima revela la identidad del acosador.
	5. Permanencia en la red, lo que genera mayor exposición al acoso.
	6. Sensación de impunidad.
	7. Rapidez y facilidad de efectuar la agresión.
	8. La fuerza o el tamaño físico no es relevante.

Nota: Elaboración propia.

## Consecuencias del acoso escolar

Anteriormente el fenómeno se consideraba como un comportamiento normal entre pares y se creía que no tenía secuelas perjudiciales para los participantes. Sin embargo, actualmente se sabe que las consecuencias no son meras dificultades; sino que, el ser víctima de acoso escolar es un factor de riesgo importante para la presencia de problemas psicológicos en la infancia, en la adolescencia y que persisten hasta la vida adulta (Sánchez et al., 2018)

La víctima de acoso escolar sufre deterioro en su autoestima y dignidad, le provoca victimización psicológica, estrés, rechazo social (Cortés, 2020), bajo rendimiento académico (Suárez-García et al., 2020), tensión, pérdida de apetito, trastornos del sueño, falta de confianza, fobias, irritabilidad, agresividad y violencia (Berra et al., 2018), problemas psicosomáticos, cefaleas, deterioro en el autoconcepto global y sus dimensiones (Estevez et al., 2019), depresión, aislamiento, ansiedad e ideación suicida (Gómez y Correa, 2022) y en casos más graves intentos de suicidio o suicidios consumados (Brunstein et al., 2010). Las víctimas no suelen tener amigos dentro de los centros escolares, generando desadaptación, ansiedad y estrés, tanto por el acoso como por la falta de amistades, ya que estas juegan un papel crucial en el desarrollo de los niños y adolescentes. (Reijntjes et al., 2010).

La afectación por ciberacoso suele ser grave ya que, a diferencia de la modalidad tradicional, se afecta transversalmente en otros espacios de socialización de las víctimas: familiar, escolar, pares, etc. Además, las éstas no tienen un lugar para protegerse o huir de la situación (Álvarez, 2018).

Los adolescentes que reportaron experiencias de acoso cibernético presentaban una mayor cantidad de problemas emocionales

y sociales, dolores de cabeza, dolor abdominal y dificultad para dormir (Gaffney et al., 2019). Las víctimas por cyberbullying manifiestan angustia psicológica, que está asociada a diferentes indicadores de ajuste emocional como: autoconcepto, autoestima, estrés, ansiedad, soledad, depresión, insatisfacción, problemas psicosomáticos e ideación suicida (Estevez et al., 2019).

De acuerdo a De la Plaza y González (2019) las víctimas presentan altos niveles de ansiedad e inseguridad, mayor sensibilidad, suelen tornarse más callados y con autoestima baja, muestran dificultades para establecer y mantener relaciones sociales. Ante las agresiones responden con llanto, miedo, evitación o culpa, mismas conductas que generan que el acosador continúe con el abuso. Este tipo de acciones prevalecen ante el uso de la tecnología generando un proceso de victimización constante e inevitable dado que no cuentan con un lugar seguro de descanso (Garaigordobil, 2011), muchas veces eligen no hablar que están siendo agredidos, por culpa, por miedo a represalias, rechazo o porque piensan que les puede restringir el uso del internet o acceso a sus equipos digitales (Feinberg y Robey, 2009).

De acuerdo con Quintana et al. (2017), tanto el acoso escolar como el ciberacoso son difíciles de prevenir y reducir en las escuelas, por lo que muchos estudiantes siguen sufriendo las consecuencias, tales como incremento en síntomas de depresión y ansiedad, conductas delictivas y agresivas, así como ideación y comportamientos suicidas. En la misma línea Rivadulla y Rodríguez (2019), mencionan que las víctimas suelen enfrentarse a la falta de aceptación entre sus iguales, lo que en muchos casos los puede llevar al aislamiento social y otras problemáticas emocionales como la depresión y la baja autoestima.



Garaigordobill (2011), plantea que el acoso y el ciberacoso tiene consecuencias para todos los implicados, con diferentes síntomas y niveles de sufrimiento; aunque los síntomas más claros se observan en la víctima, sin embargo tanto los agresores como los observadores tendrán más riesgo de desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos que se prolongarán a la adolescencia y a la vida adulta, de acuerdo a los resultados reportados por Blanco, et al. (2020) las víctimas de acoso escolar utilizan más los servicios de salud mental hasta cinco décadas después de que finalizó el acoso. Mientras que en el agresor se ha encontrado como consecuencias inmersión en vida delictiva posterior (Gómez y

Correa, 2022; Olweus, 2013), fracaso escolar (López y Ovejero, 2018), y ambos presentan puntuaciones más bajas en satisfacción vital en comparación con estudiantes no implicados en el acoso (Estevez et al., 2019).

Por otro lado, es importante resaltar que el acoso escolar al ser un fenómeno psicológico y social tiene consecuencias más allá de las aulas y de las personas involucradas. La responsabilidad y el daño recae en todos los sistemas en los que está inmerso el niño, como la familia y el círculo de amigos, por lo que es importante conocer las consecuencias en los diferentes contextos (López y Ovejero, 2018).

## Factores protectores y de riesgo

Los factores de riesgo se pueden definir como toda situación, comportamiento, característica que incrementa la probabilidad de que se presente un acontecimiento o problema de salud; estos pueden estar relacionados con el individuo, la familia, la comunidad o el entorno (Marín et al, 2019). Dentro de los factores de riesgo asociados al acoso escolar se encuentran los siguientes:

- Familias monoparentales, indiferencia de los padres ante el acoso de los hijos, defectos físicos, percepción de los menores de que no recibirán ayuda de los docentes, ser parte de grupos minoritarios (Amemiya et al, 2009; Joffre-Velázquez et al, 2011).
- Violencia doméstica, problemas con los vecinos, dificultades motrices, cualquier tipo de discapacidad, problemas sociales (Arroyabe, 2012).
- Carencia de habilidades interpersonales eficaces para lidiar con las situaciones, lo que incide de forma negativa en su ajus-

te personal, social y escolar; incrementado a su vez su vulnerabilidad para sufrir cualquier tipo de acoso (tradicional o cibernético) por parte de sus compañeros (Rodríguez-Hidalgo, 2014).

- En el ambiente familiar, los conflictos intraparentales, la violencia entre los padres, divorcio o separación, presencia de maltrato. Padres distantes, poco afectuosos, familias con poca cohesión, castigos constantes, físicos y victimización entre los propios hermanos, sobreprotección, historias de acoso en los padres (Arroyabe, 2012; Rodríguez y Gallego, 2018).
- Con respecto a la ciber victimización se encuentran conductas de riesgo en la red, uso frecuente de redes sociales y de mensajería instantánea, así como la falta de control del uso del internet por parte de los padres (Álvarez-García, 2015).
- Los factores protectores por otro



lado, son aquellos que reducen la probabilidad de que se presente un comportamiento de riesgo, que promueven la salud y están relacionados con la presencia de bienestar (Góngora y Casullo, 2009). Reducen también la vulnerabilidad del individuo, elevando la resistencia al daño; q(González-Arratia et al, 2019); dentro de los principales se encuentran los siguientes:

- Las prácticas parentales caracterizadas por elevada implicación y supervisión de los hijos, con reglas y sanciones consistentes, mensajes y refuerzo positivo, es decir características parentales democráticas (Gómez-Medina et al, 2022; Nocentini, 2018)
- Satisfacción familiar (Acurio y García, 2022) y padres involucrados en la vida académica de sus hijos (Nocentini, 2018)
- Prosocialidad (Casper y Card, 2017) alta autoestima y adecuado auto-concepto (Kowalski et al, 2014; Zych et al, 2018)

- Cohesión grupal, es decir la sensación de pertenencia que tengan con sus pares, de sentirse apreciados, apoyados y confiar unos en los otros (Lucas-Medina et al, 2022)
- Tener al menos un mejor amigo o ser popular dentro del ambiente escolar (Barcaccia et al, 2018)
- Habilidades de afrontamiento y resolución de conflictos (Zych et al, 2018)
- Con respecto al ciberacoso, es importante el monitoreo parental de actividades en línea y reglas al respecto del uso de equipos digitales (Kowalski et al, 2019; Nocentini, 2018), menor disponibilidad de dispositivos y una educación correcta en el uso de tecnologías e internet (González, 2016).

Debido a la gravedad que representa esta problemática, es importante prevenir su aparición desde etapas educativas iniciales y para ello es fundamental identificar las variables que permiten predecir su aparición, factores de riesgo y de protección (Suárez-García et al., 2020).

## Programas preventivos del cyberbullying

De acuerdo con Garaigordobil y Oñederra (2010), los programas de intervención dirigidos al acoso escolar proponen involucrar a maestros, padres y estudiantes, y desarrollarse en 4 niveles de abordaje, el primero plantea un enfoque institucional: todo el centro escolar debe ser parte del programa e involucrarse; el segundo abarca al entorno familiar: los padres deben implicarse en todo el proceso, colaborar y dar seguimiento; el tercer nivel es desde un enfoque grupal: se debe trabajar con toda el aula involucrada llevando a cabo programas de intervención

socio-emocional y antibullying; y el cuarto es el individual: se debe trabajar de forma personal con el agresor y la víctima, y con ambos de forma conjunta.

Para proporcionar una intervención contra el bullying y fciberbullying es necesario integrar estrategias Preventivas: que son acciones dirigidas a mejorar la convivencia en las aulas, prevenir el conflicto y evitar la aparición del fenómeno; las de intervención primaria: que tienen la finalidad de evitar que se consolide el acoso cuando se detectan situaciones de



maltrato iniciales, a través de intervenciones individuales y grupales; y las de intervención secundaria: cuando el acoso ya está consolidado, las intervenciones están dirigidas a minimizar el impacto en los implicados con apoyo terapéutico, resguardo de las víctimas y control de los agresores (Garaigordobil, 2011).

Retomando algunos de los factores de riesgo, como la carencia de habilidades interpersonales (socioemocionales), el uso frecuente de redes sociales de mensajería instantánea, y la falta de control de acceso a internet por

parte de los padres, permiten generar mayor vulnerabilidad para sufrir cualquier tipo de acoso (tradicional o cibernético) por parte de sus compañeros.

Con base en lo anterior el objetivo del estudio fue evaluar los niveles de bullying y cyberbullying de adolescentes y jóvenes del estado de baja california a quienes se les brindo una intervención en realidad virtual para promover un ajuste en el comportamiento prosocial y de las habilidades sociemocionales.

### Estrategias para Analizar el Ciberacoso en Estudiantes de Nivel Medio Superior

Se realizó un estudio exploratorio (Kerlinger y Lee, 2002), dado que está dirigida a descubrir relaciones e interacciones entre variables en un escenario real y en donde no hay manipulación de variables, bajo un diseño no experimental transversal correlacional (Hernández et al., 2018), de grupos independientes, dado que se recopilan datos en un momento único, que permitirá conocer el conjunto de variables propuestas en el presente trabajo y contemplar la comparación de dos grupos de acuerdo al nivel educativo.

En el estudio participaron 171 adolescentes y jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y 20 años de edad, (M=14.3; DE=2.07) pertenecientes a dos escuelas secundarias del municipio de Tecate y una escuela de nivel medio superior de la ciudad de Mexicali. De toda la Muestra el 52.6% corresponden al sexo femenino, mientras que el 47.4% al sexo masculino. El 73.1% corresponden al Municipio de Tecate y el resto a Mexicali.

#### Criterios de exclusión

- Niños menores de 12 y mayores a 20 años
- Que se encuentren cursando un ni-

vel educativo diferente a secundaria y preparatoria

- Adolescentes y jóvenes que no hayan concluido de contestar los instrumentos de evaluación.

Las variables e Instrumentos que se consideraron en el presente estudio son:

**Acoso escolar (Bullying):** es definido como un comportamiento agresivo con ciertas características especiales, como una relación de poder asimétrica y cierta repetitividad que se da cuando un individuo más débil, que no puede defenderse, se haya expuesto de forma continuada y prolongada, a los comportamientos negativos de una o más personas (Olweus, 2013). **Cyberbullying:** se define como un tipo de agresión sin justificación que se produce de manera repetida e intencional entre pares mediante dispositivos electrónicos (Tokunaga, 2010 citado en Ojeda y del Rey, 2021), que serán evaluados con la Escala de agresiones a través del teléfono móvil y de internet (CYB-AG) y la Escala de Victimización a través del teléfono móvil y de internet (CYB-VIC), (Buelga, Cava y Musitu, 2012), está



conformada por 18 ítem que evalúan dos factores uno medio del móvil y por internet. El coeficiente alfa de Cronbach para el total de la escala fue de .92 en la muestra de España, y de .90 en la muestra de México; en Cybmóvil respectivamente .85 y .82 y en Cybinternet .89 y .88. Asimismo, se realizó la evaluación del comportamiento asertivo, pasivo y agresivo, mediante 6 viñetas de situaciones creadas de manera intencional que permiten una similitud a las experiencias de acoso que se le presentan en el programa de realidad virtual, tres aplicadas antes y otras tres después de la intervención.

**Habilidades interpersonales:** son el reflejo de una adecuada socialización en afecto, comunicación, empatía con las demás personas y a su vez retroalimentará estas buenas interacciones que tendrá efecto en sus relaciones, como las maritales, las redes sociales, experiencias de trabajo y también en las parentales (Bowen, 1989). Las habilidades interpersonales forman un conjunto de comportamientos y hábitos necesarios para garantizar una adecuada interacción, mejorar las relaciones personales y alcanzar los objetivos de la comunicación, es decir, transmitir o recibir correctamente un mensaje, una información o una acción.

Para evaluar las habilidades interpersonales se empleó la escala de empatía (Bautista, Vera, Táñori y Valdés, 2016), compuesta por 9 ítems que mide empatía afectiva ( $\alpha = .81$ ) y cognitiva ( $\alpha = .79$ ) presenta índices de ajuste aceptables ( $X^2 = 92.31$ ;  $X^2/df = 3.74$ ; AGFI = .98; CVI = .058; CFI = .99; RMSEA = .030; SRMR = .016). La escala permite evaluar tanto la habilidad de los adolescentes para comprender el punto de vista de la otra persona como los sentimientos que denotan empatía hacia los otros: compasión y preocupación ante el malestar de otros.

La autoeficacia y presión de pares se evalúan con un breve cuestionario de 5 preguntas elaboradas ex profeso para identificar en diversas acciones la capacidad de dejarse influir por terceros para llevarlas a cabo.

Programa de realidad virtual para el acoso escolar: Está compuesto por 5 sesiones en donde se presentan experiencias de acoso escolar desde tres perspectivas (acosado, acosador y testigo), dentro de la situación se llevan a cabo toma de decisiones, el usuario puede ser asertivo, o bien puede responder pasivamente sin solucionar el problema o evadiéndolo y finalmente responder regresando la agresión, confrontando de forma violenta o irrespetuosa. Para evaluar el programa se desarrolló un cuestionario ex profeso para conocer la satisfacción con la experiencia en la capsula de realidad virtual.

### Procedimiento

Los ajustes al programa y gestiones de ingreso en las escuelas secundarias y preparatorias, se obtuvieron a partir del mes de mayo y posteriormente en agosto para iniciar con el ciclo escolar 2018-2019. Por lo tanto, las aplicaciones de la evaluaciones e intervenciones se llevaron a cabo de mayo a septiembre de 2018, en donde cada aplicación consistía en una semana de trabajo con los grupos iniciando con la evaluación previa. A lo largo de la semana se le presentó el programa de realidad virtual y al cierre de la semana se le volvió a realizar la evaluación pos-intervención, para llevar a cabo los análisis estadísticos y brindar resultados preliminares sobre el programa de intervención; apoyado en tecnología de realidad virtual se elaboró una base de datos en excel y se llevaron a cabo los análisis estadísticos en SPSS versión 22.



## Resultados Sobre la Prevalencia y Factores Asociados al Ciberacoso

Para dar respuesta al objetivo que fue evaluar los niveles de bullying y Cyberbullying, así como el estilo de comunicación interpersonal, la empatía y el nivel de socialización en las redes sociales de los adolescentes y jóvenes del estado de Baja California, e identificar las acciones a implementar ante diversas situaciones de acoso escolar y las variables que impactan en la persuasión para el ajuste a un comportamiento prosocial.

La tabla 6.2 muestra los datos promedio y de desviación estándar de la muestra dividida por sexo. Como se puede apreciar existen diferencias por género en la edad y el grado. Con respecto a los niveles de Cyberbullying, los resultados indican que el 7% (n 12) de la

muestra total nunca ha agredido a sus iguales a través del teléfono móvil y de Internet; la gran mayoría de los adolescentes de la muestra, el 87.2% (n 149), sí que ha acosado a sus pares en un nivel leve, el 12.2% (n 9), lo emplea en un nivel moderado y solo el 0.6% (n 1) ha realizado agresiones severas a sus compañeros en el último año. En cuanto a las víctimas podemos reportar que sólo el 18.1.% (n 31) de los adolescentes no reportan haber sufrido acoso por vía móvil o celular mientras que el 80% (n 137) reporta un acoso moderado y un 1.8% (n 3) mencionan un acoso severo por esta vía. Mientras que el acoso por internet un 19.9 % (n 34) no reporta ningún tipo de acoso, a diferencia del 79.9% (n 137) que reporta un acoso

**Tabla 6.2** Media y desviación estándar de las evaluaciones pre y post intervención divididas por género.

	Total	Mujeres (90)	Hombres (81)	Mann-Whitney U Test
Edad	14.3(2.1)	14.9(2.1)	13.7(1.8)	z=3.5; p<.001
Grado	2.8(1.7)	3.2(1.7)	2.2(1.5)	z=3.7; p<.001
Empatía PRE	25.5(6.6)	27.1(5.9)	23.8(6.9)	z=2.8; p<.01
Empatía POST	27.7(4.9)	29.4(4.4)	25.8(4.8)	z=4.7; p<.001
Acoso y Redes	6.7(3.5)	6.9(3.2)	6.5(3.9)	N/S
Asertividad PRE	5.7(1.7)	5.8(1.6)	5.7(1.8)	N/S
Asertividad POST	6.1(1.7)	6.1(1.6)	6.1(1.9)	N/S
Viñeta1 Pre	2.7(0.8)	2.6(0.8)	2.8(0.9)	N/S
Viñeta2 Pre	2.6(0.5)	2.66(0.4)	2.6(0.5)	N/S
Viñeta Pre	5.4(0.9)	5.3(0.8)	5.5(1.0)	N/S
Viñeta1 post	3.1(0.8)	3.1(0.7)	2.9(0.8)	N/S
Viñeta2 post	1.9(0.9)	1.9(0.9)	2.1(0.9)	N/S
Viñeta POST	4.9(1.4)	4.9(1.4)	5.0(1.3)	N/S
Cyberbullying Agresor	14.8(4.2)	14.7(3.3)	14.9(5.1)	N/S
VíctiMÓVIL	11.9(3.8)	12.9(4.3)	10.8(2.8)	z=3.6; p<.001
VicINTER	14.1(4.5)	15.1(5.3)	13.1(3.2)	z=2.8; p<.01
ExpRV	17.5(4.3)	18.2(4.3)	16.7(4.1)	z=2.7; p<.01

Nota: Elaboración propia.



moderado por este medio y un 1.2% (n 2) quienes reportan un nivel severo bajo esta modalidad en el último año.

Con respecto a las habilidades interpersonales con el cuestionario de asertividad y autoeficacia no se encontraron diferencias significativas en la evaluación previa 5.7(SD=1.7) y posterior 6.1 (SD= 1.7) a la intervención con el programa de realidad virtual, sin embargo, podemos observar un ligero incremento en los valores de la escala que tiende a aumentar en la evaluación posterior, brindándonos una expectativa en la adquisición de estas habilidades que permitan fortalecer el programa.

Respecto a la autoeficacia, se identifican cambios en su evaluación antes y después; la media inicial fue de 6.21 (SD=3.058), en tanto que la media final fue de 7.87 (SD=2.587), como se observa en el figura 6.1; al calcular la prueba T de muestras re-

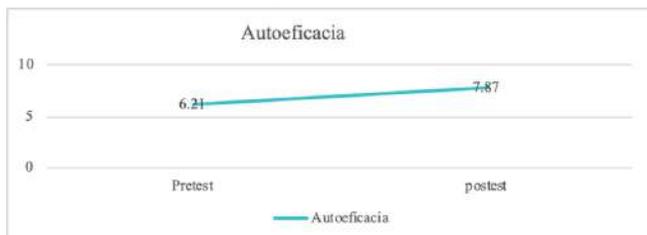


Figura 6.1 Medias de autoeficacia antes y después del entrenamiento virtual.  
Nota: Elaboración propia

lacionadas se observa que las diferencias entre las medias son estadísticamente significativas ( $t=-7.768$ , 169gl,  $<.01$ ), lo que nos indica que los participantes incrementaron su autoeficacia en el manejo de acoso dentro de las plataformas sociales después del entrenamiento virtual del manejo de ciberacoso escolar.

Por su parte, en el caso de la asertividad no se encontraron diferencias antes y después del tratamiento, ni tampoco alguna interacción con el sexo tal como se puede apreciar en la figura 6.2.

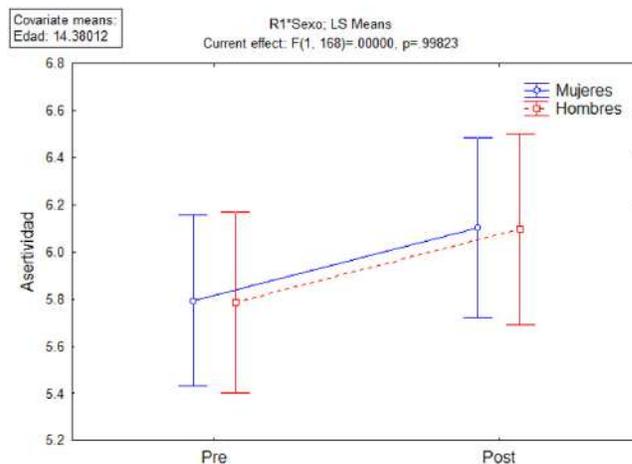


Figura 6.2 Comparación de asertividad antes y después de la intervención por género.  
Nota: Elaboración propia

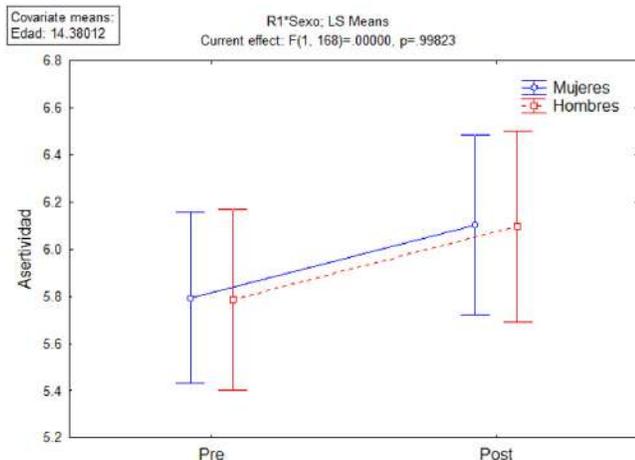
Para determinar si el programa de intervención generó cambios en la empatía de los participantes se compararon los resultados de la evaluación antes y después por medio de la prueba t para muestras dependientes, asumiendo varianzas desiguales. Los resultados señalan que existe una diferencia estadísticamente significativa a favor de la empatía posterior a la intervención ( $t=4.98$ ,  $p<.001$ ) con un tamaño del efecto pequeño (D de Cohen= 0.37).

Con el fin de establecer si la empatía inicial se explica por la edad se llevaron a cabo análisis de correlación con los valores de empatía pre y post y la edad en años. De forma interesante la empatía inicial se explica mejor por la edad, a mayor edad mayor empatía ( $r=0.23$ ;  $p<.05$ ), pero afortunadamente, posterior al tratamiento, la explicación de la empatía por la edad se pierde ( $r=0.05$ ;  $p>.05$ ).

Dado que en los análisis iniciales se encontró la existencia de diferencias significativas en la empatía por sexo se realizaron análisis de covarianza empleando como variables dependientes la empatía pre y post, así como predictores categóricos como el sexo, y co-



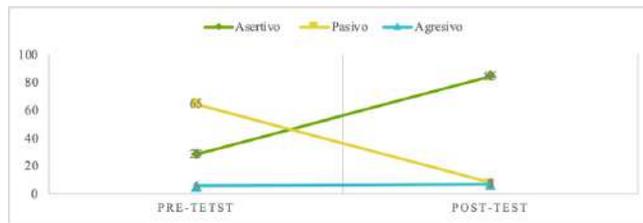
variable la edad (MANCOVA). La figura 6.3 muestra los resultados gráficos de las comparaciones en donde se puede apreciar que tanto hombres como mujeres aumentan su empatía posterior al tratamiento, siendo un efecto mayor en el caso de las mujeres (D de Cohen= 0.45) que en el de los hombres (D de Cohen=0.31) sin embargo, el efecto de interacción del sexo, junto con el control de la varianza por edad, resultó en una significación estadística parcial, por lo que es necesario realizar más investigación al respecto.



**Figura 6.3** Gráfica de comparaciones tanto hombres como mujeres en la empatía posterior al tratamiento.

Nota: Elaboración propia

Sobre la conducta agresiva, pasiva o asertiva que seleccionan los participantes mediante viñetas, en donde pueden seleccionar una de las opciones ante una situación de acoso antes y después del programa virtual. La figura 6.4 muestra el porcentaje del tipo de opción



**Figura 6.4** Gráfica pre-post test de la toma de decisiones en situaciones de acoso escolar

Nota: Elaboración propia

seleccionado, se puede observar que la mayor parte de los usuarios responden de forma asertiva, y las agresivas como pasivas se presentan con menor frecuencia. Al realizar un análisis comparativo de las medias con la prueba T de grupos relacionados, se encontró una diferencia estadísticamente significativa ( $t=-3.2640, 170gl, <.01$ ), una media inicial de los participantes de 2.75 (SD=0.893), y una media final de 3.01 (SD=0.819), podemos observar que las respuestas asertivas incrementan y disminuyen las de estilo pasivo, mientras que en las agresivas no se observan cambios.

Finalmente se evalúa la opinión sobre la experiencia con la intervención en realidad virtual y aspectos en el manejo de esta herramienta; en general más del 50% de los participantes mencionan que es muy agradable la experiencia con las capsulas, además de haber adquirido y aplicar el conocimiento. La tabla 6.3 resume los resultados obtenidos de los datos recabados en los participantes bajo una escala de 0 a 4 (Nada agradable a Muy agradable) en la experiencia con la RV.

## Reflexiones Sobre Riesgos, Protección y Respuestas ante el Ciberacoso

Con respecto al objetivo propuesto los resultados obtenidos nos permiten identificar el porcentaje de participantes que ya han sufrido ocasionalmente acoso, como los que han sido acosadores intermitentes, los constan-

tes y testigos de estas conductas que podrían normalizarlas. Varios de estos adolescentes y jóvenes manifiestan una actitud pasiva de algunas conductas de acoso como algo normal a esa edad, lo que impacta en la presencia de



Tabla 6.3 Diferencias entre Bullying y Cyberbullying.

	X	$\sigma$	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Experiencia con Realidad Virtual	2.35	1.33	.6%	43.3%	8.2%	16.4%	31.6%
Aprendizaje de conceptos nuevos	3.12	1.12	4.7%	4.7%	15.2%	25.1%	50.3%
Similitud con situaciones reales	2.71	1.24	7%	11.7%	18.7%	28.75%	33.9%
Uso de RV como innovadora para aprender	2.60	1.41	8.8%	19.9%	15.2%	14.6%	41.5%
Aprender nuevos temas con RV	3.35	.97	2.9%	3.5%	8.2%	26.9%	58.5%
Poner en práctica el conocimiento adquirido	3.39	.90	1.8%	2.9%	9.9%	25.7%	59.6%

Nota: Elaboración propia.

factores de riesgo como los que reportan Álvarez-García, 2015; Amemiya et al. 2009; Joffre-Velázquez et al, 2011; Marín et al, 2019 y Rodríguez-Hidalgo, 2014. Por otro lado, los niveles de asertividad identificados antes del programa se reportan en un nivel moderado, esto es que la mayoría de los participantes tienen dificultades para identificar cómo actuar ante las situaciones de ciberacoso; sin embargo posterior a revisar el programa el nivel de asertividad aumenta, datos que nos permiten reforzar que el entrenamiento de habilidades socioemocionales, como es el caso en este estudio que concuerdan con la evaluación de la asertividad y empatía, por lo tanto el entrenamiento con el programa virtual tiene un efecto positivo derivado de la retroalimentación que aporta la intervención y confirmado con las respuestas de la satisfacción con el formato virtual, es necesario realizar más estudios experimentales en donde se controlan algunas variables para distinguir el efecto de la intervención en las respuestas asertivas, empáticas y de autoeficacia.

En relación con las opciones reportadas en las viñetas de casos, los participantes muestran que logran trasladar a un mejor abordaje estas situaciones, lo que indica que esta herramienta permite abordar de manera atrac-

tiva la resolución efectivas en este tipo de situaciones y más asertivas para la toma de decisiones.

Generalmente, dentro de los programas preventivos de ciberacoso escolar se promueve una toma de decisiones eficaz y asertiva para la solución de problemas, lo que implica que los individuos aprendan a manejar las situaciones y por lo tanto se interrumpe las acciones de acoso a sus compañeros y disminuyendo la cantidad de víctimas, como se ha podido observar en los resultados obtenidos en este estudio y que coinciden en los reportados por Garaigordobil y Oñederra (2010).

El formato virtual del programa preventivo a diferencia de otros se centra en que los individuos experimenten, practiquen sus respuestas en un ambiente controlado, lo que les permite analizarlas y llegar a una toma de decisiones eficiente para resolver ellos mismos el problema o bien a identificar las fuentes de apoyo para resolver las implicaciones relacionadas a un agresor, víctima o testigo de conductas de ciberacoso, lo que genera un medio que potencializa el cambio en la conducta, aunado a que puede implementarse como un sistema autoaplicado, es decir, que no requiere de un asesor para revisar o llevar a cabo el curso.



Estos resultados permiten visualizar esta herramienta con un potencial importante para el trabajo de temas que requieran una per-

suasión para la modificación de diversas conductas, así como en el entrenamiento de habilidades socioemocionales.

## Referencias

1. Acurio O. y García, R. (2022). Acoso escolar y satisfacción familiar en estudiantes de bachillerato. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 10054-10068. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i6.4116](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4116)
2. Álvarez, I.G. (2018). Consecuencias e impacto del ciberacoso. *Educación y Futuro*, 38(8), 109-127. <http://hdl.handle.net/11162/191238>
3. Álvarez-García, D., Núñez, C., Dobarro, A., y Rodríguez, C. (2015). Risk factors associated with cybervictimization in adolescence. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 15, 226-235. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2015.03.002>
4. Amemiya, I., Oliveros, M., & Barrientos, A. (2009). Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. *Anales De La Facultad De Medicina*, 70(4), 255-258. <https://doi.org/10.15381/anales.v70i4.925>
5. Arroyave, P. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al bullying. *CES Psicología*, 5(1), 116-125.
6. Barcaccia, B., Pallini, S., Baiocco, R., Salvati, M., Salianni, A. y Schneider, B. (2018). Forgiveness and friendship protect adolescent victims of bullying from emotional maladjustment. *Psicothema*, 30(4), 427-433. <https://doi.org/10.7334/psicothema2018.11>
7. Blanco F.S, González P. C. y Velasco R. J. (2020). Nuevas herramientas para viejos problemas: acoso y ciberacoso a través de un análisis de sentencias. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 15, 51-80.
8. Brunstein, A., Sourander, A., y Gould, M. (2010). The association of suicide and bullying in childhood to young adulthood: a review of cross-sectional and longitudinal research findings. *The Canadian Journal of Psychiatry*, 55(5), 282-288. <https://doi.org/10.1177/070674371005500503>
9. Carbonell, B.N. y Cerezo, F.R. (2019). El programa CIE: Intervención en ciberacoso escolar mediante el desarrollo de la Inteligencia Emocional. *European Journal of Health Research:(EJHR)*, 5(1), 39-49. <https://doi.org/10.30552/ejhr.v5i1.136>
10. Casper, D. M., & Card, N. A. (2017). Overt and relational victimization: A meta-analytic review of their overlap and associations with social-psychological adjustment. *Child development*, 88(2), 466-483.
11. Cortés, A.A. (2020). Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 36(3), 1-9. <https://orcid.org/0000-0001-8061-1845>
12. Del Rey, R. y Ojeda, P. (2018). Claves para prevenir el acoso y el "ciberacoso": la mejora de la convivencia y "ciberconvivencia" en los entornos escolares. *Participación educativa*, 5(8), 129-143.
13. Estévez, E., Flores, E., Estévez, J. F., & Huéscar, E. (2019). Programas de intervención en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria con eficacia evaluada: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 51(3), 210-225. <https://doi.org/10.14349/rlp.2019.v51.n3.8>
14. Gaffney, H., Farrington, D. P., Espelage, D. L., & Tofsi, M. M. (2019). Are cyberbullying intervention and prevention programs effective? A systematic and meta-analytical review. *Aggression and violent behavior*, 45, 134-153. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.07.002>
15. Garaigordobil, M. (2013). *Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales*. Madrid: TEA.
16. Garaigordobil, M. (2018). *Bullying y Cyberbullying: Estrategias de evaluación, prevención e intervención*. Barcelona: Editorial UOC.
17. Garaigordobil, M., y Oñederra, J. A. (2010). *La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención*. Madrid: Pirámide.
18. Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11, 233-254. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56019292003>
19. Gómez-Medina, M. D., Estévez, C., Sitges, E., y Carrillo, A. (2022). Relación entre las prácticas educativas parentales y la participación de los hijos en acoso escolar. *Revista de Psicología y Educación*, 17(2), 171-176. <https://doi.org/10.23923/rpye2022.02.222>
20. Gómez T.A. y Correa, D. M. (2022). La asociación entre acoso y ciberacoso escolar y el efecto predictor de la desconexión moral: una revisión bibliométrica basada en la teoría de grafos. *Educación XX1*, 25(1), 273-308. <https://doi.org/10.5944/educXX1.29995>
21. Góngora, V. y Casullo, M. (2009). Factores protectores de la salud mental: un estudio comparativo sobre valores, autoestima e inteligencia emocional en población clínica y población general. *Interdisciplinaria*, 26(2), 183-205.
22. González-Arratia, N., Valdez, J., Oudhof, H. y González, S. (2012). Resiliencia y factores protectores en menores infractores y en situación de calle. *Psicología y Salud*, 22(1), 49-62 <https://doi.org/10.25009/pys.v22i1.557>
23. González, G.A.. (2016). Factores de riesgo en el ciberacoso: revisión sistemática a partir del modelo del triple riesgo delictivo (TRD). *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, (22), 62-81. <https://doi.org/10.7238/idp.v0i22.2971>
24. Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (10 de abril 2019). De la población de 12 a 59 años



- usuarias de internet, 1.8% ha vivido alguna situación de acoso cibernético: Módulo sobre ciberacoso 2017. Comunicado de prensa 185/19.
25. Jiménez, M., Berrocal, E. y Alonso, M.. (2021). Prevalencia y características del acoso y ciberacoso entre adolescentes. *Universitas Psychologica*, 20, 1-14. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy20.pcac>
  26. Joffre-Velázquez, V. M., García-Maldonado, G., Saldívar-González, A. H., Martínez-Perales, G., Lin-Ochoa, D., Quintanar-Martínez, S., & Villasana-Guerra, A. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 68(3), 193-202.
  27. Kowalski, R. M., Giumetti, G. W., Schroeder, A. N., y Lattanner, M. R. (2014). Bullying in the digital age: a critical review and meta-analysis of cyberbullying research among youth. *Psychological bulletin*, 140(4), 1073. <https://doi.org/10.1037/a0035618>
  28. Kowalski, R. M., Limber, S. P., y McCord, A. (2019). A developmental approach to cyberbullying: Prevalence and protective factors. *Aggression and Violent Behavior*, 45, 20-32. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.02.009>
  - López H., y Ovejero B. (2018). Percepción de las consecuencias del bullying más allá de las aulas: Una aproximación cuasicuantitativa. *Pensamiento Educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 55(1), 1–14. <https://doi.org/10.7764/PEL.55.1.2018.9>
  29. Lucas-Molina, B., Pérez-Albéniz, A., Solbes-Canales, I., Ortuño-Sierra, J., y Fonseca-Pedrero, E. (2022). Bullying, cyberbullying and mental health: the role of student connectedness as a school protective factor. *Psychosocial Intervention*, 31(1), 33-41. <https://dx.doi.org/10.5093/pi2022a1>
  30. Marín, C.A; Hoyos, D.L.R. y Sierra, P.A. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el cyberbullying entre adolescentes: Una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 40(2), 109–124. DOI: <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2019.2899>
  31. Nocentini, A., Fiorentini, G., Di Paola, L. y Menesini, E. (2018). Parents, family characteristics and bullying behavior: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*. 45, 41-50. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.07.010>
  32. Ojeda P., y Del Rey, A. (2021). Prevenir e intervenir en los riesgos asociados a las tecnologías de la información y la comunicación: el caso del cyberbullying. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 19, 53-80. <https://doi.org/10.51302/tce.2021.612>
  33. Olweus, D. (2013). School Bullying: Development and Some Important Challenges. *Annual Review of Clinical Psychology*, 9, 751-80. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-050212-185516>
  34. Quintana-Orts, C. L., Rey, L., & Worthington, E. L. J. (2021). Una revisión narrativa de los instrumentos usados para evaluar el perdón en contextos de acoso y ciberacoso escolar. *KNOW AND SHARE PSYCHOLOGY*, 2(1). <https://doi.org/10.25115/kasp.v2i1.3894>
  35. Reijntjes, A., Kamphuis, J. H., Prinzie, P. y Telch, M. J. (2010). Peer victimization and internalizing problems in children: a meta-analysis of longitudinal studies. *Child Abuse and Neglect*, 34, 244-252. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2009.07.009>
  36. Rivadulla, L. y Rodríguez, C. (2019). Ciberacoso escolar: experiencias y propuestas de jóvenes universitarios. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 179-201. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2.23541>
  37. Rodríguez-Hidalgo, A. J., Ortega-Ruiz, R., y Zych, I. (2014). Victimización étnico-cultural entre iguales: Autoestima y relaciones en la escuela entre diferentes grupos culturales de estudiantes en Andalucía (España). *Revista de Psicodidáctica*, 19(1), 191-210. <https://doi.org/10.1387/RevPsicodidact.7909>
  38. Rodríguez, O. L. y Gallego J. M. (2018). Bullying, violencia entre iguales y Servicios Sociales. Un análisis desde la perspectiva de estudiantes de Criminología y Educación Primaria. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 25, 51-77. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2018.25.03>
  39. Sánchez M. D., Gallego M. S., Ortet, G., e Ibáñez, M. I. (2018). El papel de la personalidad y el acoso escolar en el desarrollo de síntomas internalizantes en la adolescencia. *Agora de salud*, 5, 147-154. <http://dx.doi.org/10.6035/AgoraSalut.2018.5.16>
  40. Suárez-García, Z., Álvarez García, D., & Rodríguez, C. (2020). Predictores de ser víctima de acoso escolar en Educación Primaria: Una revisión sistemática. *Revista de Psicología y Educación*. 15(1), 1-15 <https://doi.org/10.23923/rpye2020.01.182>
  41. Zych, I., Ortega-Ruiz, R., y Marín-López, I. (2016). Cyberbullying: a systematic review of research, its prevalence and assessment issues in Spanish studies. *Psicología Educativa*, 22(1), 5-18. <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.03.002>
  42. Zych, I., Farrington, D. y Ttofi, M. (2018). Protective factors against bullying and cyberbullying: A systematic review of meta-analyses. *Agresion and Violent Behavior*, 45, 4-19. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.06.008>

